



ACTA 730

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SETESCIENTOS TREINTA de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (FEUNED), SESIÓN ORDINARIA efectuada el **miércoles veintiocho de junio dos mil veintitrés** convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas con treinta y seis realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza (ingresa a las trece con treinta y siete); Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora (ingresa a las trece horas con seis minutos); Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra (ingresa a las trece horas con diecisiete minutos); Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar da inicio a la sesión setecientos treinta. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos treinta. **Artículo tres. Agenda setecientos treinta.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión setecientos veintinueve que indica: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Agenda setecientos treinta. **CAPITULO DOS: Nombramientos.** Artículo uno. Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y



Humanidades. Artículo dos Comisión de Autoevaluación de Ciencias De la Administración. Artículo tres Comisión de Autoevaluación Gestión Turística Sostenible. Artículo cuatro Comisión de Autoevaluación Carrera Administración Educativa. Artículo cinco Comisión de Autoevaluación Ingeniería Telecomunicaciones. **CAPITULO DOS: Nombramientos. Artículo uno. Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que para la elección de los dos puestos disponibles para el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y humanidades, sólo se recibió la postulación del joven Allan Antonio Delgado Solís, el cual manifiesta su deseo de formar parte del movimiento estudiantil y desea realizar aportes en pro del estudiantado. Se somete a votación ante el consejo de escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) la postulación del estudiante Allan Antonio Delgado Solís. Se aprueba por unanimidad de los presentes el nombramiento que rige hasta el dos de febrero del dos mil veinticuatro. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Comisión de Autoevaluación de Ciencias De la Administración.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que para la Representación Estudiantil de la Comisión de Autoevaluación de Ciencias de la Administración sólo se postuló la estudiante Grettel Maria Fuentes Álvarez. Se somete a votación la postulación de Grettel Maria Fuentes Álvarez, con una vigencia hasta el dos de febrero del dos mil veinte cuatro. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres Comisión de Autoevaluación Carrera Gestión Turística Sostenible.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que no hubo postulantes, a pesar de que se realizó la búsqueda de estudiantes con el perfil necesario para cumplir con la vacante de Comisión de Autoevaluación Carrera Gestión Turística Sostenible. Desde la Secretaría se ha solicitado las sugerencias de posibles estudiantes, sin embargo, no ha existido respuesta. **Artículo cuatro Comisión de Autoevaluación Carrera Administración Educativa.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que no hubo postulantes, por lo que se seguirá a la espera de recomendaciones de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de



Administración Educativa. **SE TOMA NOTA. Artículo cinco Comisión de Autoevaluación Ingeniería Telecomunicaciones.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena Mena indica que no hubo postulantes, por lo que se seguirá a la espera de recomendaciones de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones. **SE TOMA NOTA.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora que en tanto tenga las lista la estará enviando el día jueves veintiséis de junio del dos mil veintitrés a la funcionaria Xinia Barquero Aguilar. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar agrega que es importante que en diciembre se debe contar con un informe de los nombramientos realizados, cuales consejos y comisiones sesionan, cuales no y cualquier otro dato importante para robustecer el informe. **SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con dos minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas